

PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO			CÓDIGO: <b>CT-FO-41</b>			
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>			VERSIÓN No. <b>02</b>	Página <b>1</b> de <b>6</b>		
				FECHA:	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>2025</b>

## AVISO DE CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SA SI 005-041-2026

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° **SA SI 005-041-2026** para seleccionar a través de selección abreviada a los proveedores para

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

#### Información del proceso de selección:

**Número:** SA SI 005-041-2026

**Objeto:** "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PANADERÍA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA".

**Valor del presupuesto:** El presente proceso de selección esta por la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$210.000.000,00) IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO**, este presupuesto se establecerá a través del certificado de Disponibilidad presupuestal en el pliego de condiciones definitivo, conforme lo establecido en el **artículo 6, de la LEY 1882 DE 2018**, "por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones", que cita:

*ARTÍCULO 6. Adiciónese un párrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, e cual quedara así:*

(...)

**PARÁGRAFO. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones**

Negrita fuera de texto original.

#### Lugar de Ejecución:

##### SUCRE Y YATI (BOLÍVAR)

Íte m	Unidad o batallón	Dirección	Ubicación
1	Batallón de Comando Y Apoyo De IM N°01	Corozal	Corozal-Sucre
2	Batallón de Comando Y Apoyo De IM N°06	Coveñas	Coveñas-Sucre

PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La Unidad Logística Triunfa</small>	TÍTULO		CÓDIGO: <b>CT-FO-41</b>		 <small>Oficina Social y Responsabilidad de la Defensa</small>		
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		VERSIÓN No. <b>02</b>				Página <b>2</b> de <b>6</b>
			FECHA:	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>2025</b>	

3	Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17	Yatí	Magangué-Bolívar
4	Demás unidades que indique el contratante dentro de su jurisdicción.		

**NOTA:** Los bienes a suministrar en el Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17 ubicado en Yatí-Bolívar, serán atendidas con cargo a la ejecución en las Unidades del Departamento de Sucre, en virtud a la cercanía con este Departamento.

**HORARIOS:**

Debe entregar los despachos en los horarios descrito por las unidades así:

<b>DESTINO: SUCRE (COROZAL, YATI Y COVEÑAS)</b>	
<b>HORARIOS DE ATENCION:</b>	Desde 08:00 hasta 11:30 Desde 14:00 hasta 16:30.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso subasta inversa electrónica No. **SA SI 005-041-2026** cargado en la plataforma de SECOP II.



Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente. El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares [www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co).

El presente proceso de contratación, es susceptible de ser limitada a Mipyme. aplicables los Acuerdos Comerciales indicados en el numeral 2.9 Del pliego de condiciones.

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**


<b>1.1. Unidad Ejecutora</b>	<b>AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE</b>
<b>1.2. Ordenador del gasto</b>	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto el señor <b>CN (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO</b> , Director de la Agencia Logística Regional Caribe.
<b>1.3. Identificación del proceso</b>	<b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SA SI 005-041-2026</b>
<b>1.4. Participantes</b>	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren

PROCESO		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO <b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-41</b>		Página <b>3</b> de <b>6</b>	
		VERSIÓN No. <b>02</b>			
		FECHA:	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>2025</b>
					


	debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva.
<b>1.5. Apropiación presupuestal</b>	<p>El presente proceso de selección tiene la suma de <b>DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$210.000.000,00) IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO</b>, este presupuesto se establecerá en el pliego de condiciones definitivo, conforme lo establecido en el <b>artículo 6, de la LEY 1882 DE 2018</b>, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones, que cita:</p> <p style="text-align: center;"><i>ARTÍCULO 6. Adiciónese un párrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, e cual quedara así:</i></p> <p style="text-align: center;">(...)</p> <p style="text-align: center;"><b><u>PARÁGRAFO .No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones</u></b></p> <p>Subrayado y negrita fuera de texto original.</p>
<b>1.6. Publicación del aviso de convocatoria pública, Estudios Previos y del proyecto de pliego de condiciones</b>	El proyecto del pliego de condiciones, aviso de convocatoria y estudios previos se publicarán desde el <b>PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2026</b> , en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a> .
<b>1.7. Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones</b>	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones, <b>Hasta el 16:30 HORAS DEL NUEVE (09) DE JUNIO DE 2026.</b>
<b>1.8. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MYPES y/o MIPYMES</b>	Cuando aplique- Los interesados podrán solicitar la limitación del proceso de contratación de conformidad con la normatividad vigente, <b>Hasta el 16:30 HORAS DEL NUEVE (09) DE JUNIO DE 2026.</b>
<b>1.9. Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones</b>	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a> . <b>Fecha: DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026, Hasta el 15:30 HORAS</b>

PROCESO		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>CT-FO-41</b>			
		VERSIÓN No. <b>02</b>			
		<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>		FECHA:	<b>23</b>

<b>1.10. Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección</b>	<p>Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.</p> <p><b>Fecha: DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026, Hasta el 16:30 HORAS</b></p>
<b>1.11. Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones</b>	<p>Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones.</p> <p><b>Fecha: HASTA 16:30 HORAS DEL DIECISEIS (16) DE JUNIO DE 2026</b></p>
<b>1.12. Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones</b>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>, hasta las <b>14:00 HORAS DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2026</b>.</p>
<b>1.13. Plazo para expedir ADENDAS</b>	<p><b>Fecha: hasta las 14:30 HORAS DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2026.</b></p>
<b>1.14. Presentación de Ofertas</b>	<p>Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.</p> <p><b>FECHA: DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026</b> <b>HORA: 14:30 HORAS</b></p>
<b>1.15. Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos</b>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, realizará la apertura del sobre requisitos habilitantes a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.</p> <p><b>FECHA: DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026</b> <b>HORA: 14:31 HORAS</b></p>
<b>1.16. Informe de presentación de ofertas</b>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, realizará la apertura del sobre requisitos habilitantes a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.</p> <p><b>FECHA: DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026</b></p>

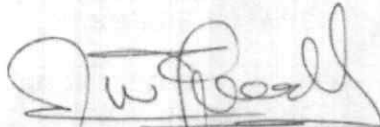
PROCESO		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>CT-FO-41</b>		Página <b>5</b> de <b>6</b>	
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	VERSIÓN No. <b>02</b>			
		FECHA:	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>2025</b>
					

	<b><u>HORA: 14:32 HORAS</u></b>
<b>1.17. Publicación del informe de verificación o evaluación</b>	<b>Fecha: DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2026, A LAS 16: 30 HORAS.</b>
<b>1.18. Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación</b>	<p>Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.</p> <p><b>Fecha DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2026, A LAS 16: 30 HORAS, HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2026 A LAS 16:30 HORAS</b></p>
<b>1.19. Apertura del sobre económico</b>	<b>Fecha: VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2026 HORA: 8:00 HORAS</b>
<b>1.20. Publicación lista de oferentes habilitados para subasta</b>	<p>Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II</p> <p><b>FECHA: VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2026 HORA: 08:30 HORAS</b></p>
<b>1.21. Fecha prevista para la subasta electrónica</b>	<p><b>FECHA: VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2026 HORA: 10:00 HORAS</b></p> <p><i>(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)</i></p> <p><b><u>Nota: los oferentes deben tener en cuenta que si la versión de la subasta es por lotes, la Entidad debe crear una subasta electrónica para cada lote y deberá realizarla y cuando haya terminado, podrá continuar con la creación y realización del siguiente lote.</u></b></p>
<b>1.22. Publicación Acto Administrativo de adjudicación o Declaratoria de Desierto</b>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, publicará y realizará la adjudicación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.</p> <p><b>FECHA: VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2026 HORA: 09:00 HORAS</b></p>

PROCESO		<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>CT-FO-41</b>			
	<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	VERSIÓN No. <b>02</b>			
		FECHA:	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>2025</b>

<b>1.23. Firma del Contrato</b>	<b>FECHA: TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026</b> <b>HORA: 16:30 HORAS</b>
<b>1.24. Entrega de las garantías de ejecución del contrato</b>	El contratista dentro de los dos <b>(1) día</b> hábile siguiente a la suscripción del contrato, debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación.  <b>FECHA: TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026</b> <b>HORA: 16:30 HORAS</b>
<b>1.25. Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.</b>	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, realizará la aprobación de la garantía mediante formato y a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a> .  <b>FECHA: TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026</b> <b>HORA: 16:30 HORAS</b>

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el 25/02/2026.

  
**Capitán de Navío (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO**  
 Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD Victoria Hernandez Sierra  
Técnico Grupo Contratos ALRCA

Reviso y Aprobó: PD Ingrid Ruge Silgado  
Abogada Grupo Contratos ALRCA